

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO 225

SAN JOSÉ, JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1904.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

LIBRERIA ESPANOLA
IMPRESA, ENCUADERNACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE HULE
DE
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor a MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para portales, PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota. GUARNALDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel. MÁSCARAS, FAROLES, **CONFETTI Y SERPENTINAS.**

1904.—Almanaque Bailli-Baillière; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica: cada ejemplar \$ 1.00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por

MARIA V. DE LINES

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR don LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con el exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicítua y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO.

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA
QUE TERMINA EL 6 DE FEBRERO DE 1904

SALIDAS

S. S. "Admiral Farragut,"	para Boston	el día 2 de	Febrero
S. S. "Brighton,"	para Nueva Orleans	el día 5 de	Febrero
S. S. "Tauton,"	para Nueva Orleans	el día 6 de	Febrero

¡¡ LO DEL 3 DE ENERO !!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

TALLER

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

JOAQUIN CHAVES S.

CALLE CENTRAL FRENTE Á "LA EUREKA"

Se usan las mejores maderas. Prontitud. Buen gusto y baratura. El taller cuenta con inmejorables carpinteros, ebanistas, tapiceros y charoladores.

Depósito de materiales y venta de colchones.

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

—o—
DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

¿A quiénes debe eso?

—o—
El Ministro de Hacienda, don Manuel J. Jiménez, nos debe el acuerdo n° 85 de 29 de enero de 1904, por el cual se autoriza [ella misma] á la Secretaría de Hacienda para que mande acuñar

hasta la cantidad de 132,000 colones, en moneda nacional de de plata, en conformidad con la ley número 4 de 14 Agosto de 1900.

Dice el preámbulo del susodicho acuerdo, que dicha acuñación se manda hacer en vista de que los bancos han manifestado que hace falta en la circulación mayor cantidad de billetes de 1 y de 2 colones, y no haber moneda de plata bastante, "no para poner á circular", como erradamente "confiesa" el señor Ministro, sino para hacer el consiguiente depósito en el Banco de Costa Rica, depósito que exige la emisión de los 132,000 colones en certificados de 1 y de 2 colones.

Lo que quiere decir lógicamente, que no estábamos tan desca-

minados al hacer al Secretario de Hacienda la crítica, bien merecida, del decreto de 17 de Junio de 1903.

Tan es así, que debido á aquel garrafal error, ha tenido que apelarse á acuñar más moneda de plata que la existente, no obstante convenir todo el mundo en que 700,000 colones son más que suficientes para dar abasto á nuestras necesidades mercantiles.

Con el acuerdo n° 85 de 29 de enero de 1904 no se hace más que subsanar el error, por demás mayúsculo, cometido por el Ministro de Hacienda, al pedir al Congreso, en la Legislatura anterior, autorizara al Poder Ejecutivo para la emisión de 250,000 colones más, en certificados de plata de 1 y 2 colones.

Por lo que se ve, hoy existen en la circulación 82,000 colones en moneda de plata, lo que quiere decir que no estábamos tampoco equivocados al afirmar con anticipación que el comercio necesitaba para sus cambios pequeños, más ó menos, 100,000 colones en moneda de plata de 5, 10, 25 y 50 céntimos.

El señor Ministro de Hacienda y todos los bancos del país, establecidos y por establecer, nos dispensarán que nosotros les digamos que no hay tal necesidad en la circulación, pues certificados de 1 y 2 colones bastan y sobran con los emitidos, lo que pasa, en el fondo del asunto, es que el Secretario de Hacienda ha tenido que hacerlo así, para salvarse de un gran bochorno en la próxima Legislatura, porque nosotros estábamos listos á exigirle cuenta circunstanciada del decreto de 17 de junio de 1903.

¡Su salvación nos la debe, Sr. Secretario de Hacienda!

Después de nuestros últimos artículos "dió" el señor Ministro "á luz" el acuerdo de 29 de enero de 1904.

¿Qué quiere decir eso?

¡Ah don Manuel J., y después tiene el valor de decir que somos malos para con él!

Esa se la anotamos en el Debe.

¿Cuándo piensa su señoría pagarnos?

Porque pensamos cobrarle seriamente, ó por lo menos debe don Manuel J. agradecérselo mucho.

¡A ver un apretón de manos!

¡Qué usted, sea al fin, muy fe-

liz; pero no en la Presidencia, sino fuera de ella.

Con que ya lo sabe su señoría.

Nada de aspiraciones; pues para ese puesto tenemos ya otra persona.

Que sea Juan, que sea Pedro, á don Manuel poco le importa.

¡Y cuidado con llamarnos des-cortesés!

Porque, entonces, le diremos que nos adeuda el acuerdo n° 85 de 29 de enero de 1904.

¿Estamos?

Seamos, pues, amigos, por amor de Dios!

No otra cosa quisiera don Manuel J., pero que no piense en ello, ni suspire por nosotros, que nuestros deberes en la prensa, son otros muy diferentes: la Patria, ante todo.

DIPUTACION

No contentos con que los diputados representen en el Congreso Nacional los diferentes intereses sociales, se les ocurre decir á algunos de nuestros colegas: á unos, que es necesario que en la Cámara haya diputados que representen la juventud; y á otros, que la Liga debe enviar al Congreso sus representantes.

Creemos que lo mejor sería, de acuerdo con nuestra Carta Fundamental, que los diputados, cualesquiera que fuesen los elegidos, vayan á la Cámara á representar la Nación.

Pues representar la juventud es algo parecido á representar la infancia, ó la decrepitud, y pensamos formalmente que á eso no se debe ir al Congreso.

Nada de representar edades.

Representen, por ejemplo, los diputados todos los intereses sociales, por ejemplo, los intereses de la agricultura, tan abatida entre nosotros, los de la industria y el comercio, los de las ciencias y artes, etc., etc.; y dejémonos de representar, en el Templo de la ley, edades ó clases.

¿Por qué?, se nos dirá.

Pues, sencillamente, porque representando, cual corresponde, los diputados los intereses nacionales, se representa, á la vez, á la juventud y á la Liga de Obreros.

Bien sabe la "Liga" que los que esto escriben sienten bastante simpatías por ella; pero eso no obsta, para hacerle ver, que no conviene á los intereses sociales, la lucha de clases, sobre todo, en el recinto de la Cámara.

No está por demás decir que no se nos oculta que tal no es el pensamiento de la Liga, sin embargo, siempre es bueno un advertencia.

Lo que abunda no daña.

La creación de la Liga de Obreros, siempre que ella se mantenga como hasta aquí, significa un progreso moral para el país; lo que conviene es que los obreros se percaten bien de cuál es su misión para que lo que decimos sea un hecho real entre nosotros.

Todos los diputados pueden

hacer mucho por la clase trabajadora de la nación, pues ellos saben, no solo que es la más numerosa, sino también, que "indirectamente", dado nuestro sistema electoral, á ellos deben los poderes de que han sido ó serán investidos.

Que comprendan, al fin, los diputados, esto es á lo más que pueden aspirar las clases trabajadoras de la nación.

Que así sea.

X. X.

Las escuelas

San Pedro del Mojón necesita ya dos escuelas semi-graduadas, por su población que ya es numerosa y por su cercanía á San José.

Con solo los grados 1° y 2°, establecidos en la mayoría de las escuelas rurales, se quedan los pobres niños en Babel, sin aprender á leer, á escribir ni á contar.

Es absolutamente indispensable el establecimiento del tercer grado en todas las escuelas rurales, no creemos que se le escape tal mejora al criterio ilustrado y práctico de los señores Inspectores y principalmente á nuestro querido amigo el señor Obregón.

Nada se podrá conseguir en los campos sin que se exija á los niños, como mínimum, cuatro años de escuela sin interrupción alguna.

Si se sigue el sistema de las escuelas semi-graduadas, cada una necesita cuatro maestros; y de no cámbiese el sistema por el de dos maestros prácticos y competentísimos bien pagados y autorizados para que elijan entre los alumnos más adelantados y aficionados á la enseñanza, ayudantes y auxiliares; pero exijase como obligación sin límites ni prerrogativas, que ningún niño quede exento de la escuela y faenas escolares, sin certificado fehaciente, idóneo y comprobado por los maestros respectivos, Junta de Educación é Inspector, de haber hecho cuatro años de escuela y de haber sido aprobado.

No hay tercer grado, el niño no vuelve á la escuela y como resumen concienzudo el niño no sabe ni leer, ni escribir, ni contar; no conoce las reglas más triviales de educación ni nada de moral cristiana y humana.

Para qué se tienen escuelas así, los niños pierden el tiempo y el Tesoro Nacional el dinero.

La enseñanza primaria es obligatoria y costeadá por la Nación, muy bien; pero dado el sistema actual de la instrucción primaria, no es posible que un niño aprenda á leer, á escribir y á contar en dos años.

Entra á los SIETE ó OCHO años, sale de NUEVE á DIEZ años y desde esa época se dedica á las faenas campestres, llega á los veinte años y no sabe ni firmar.

En cambio al niño que se exija cuatro años de escuela sin interrupción ninguna y con la certificación de estilo, será no solo un buen ciudadano y una persona apta y capaz, si no un buen agricultor ó artesano hábil ó buen estudiante.

Dejemos, pues, el Liceo y démosle fuerza á la enseñanza primaria.

San Pedro del Mojón necesita ya escuelas semi graduadas, pero no tiene donde establecerlas.

LICERGO.

POR ESOS MUNDOS

San Petersburgo, 2.—Despachos de Vladivostock anuncian que duran-

te todo el presente mes se espera la llegada de 50,000 hombres para fortalecer la guarnición. Se espera también un decreto ordenando la movilización de las reservas en todos los territorios de lejano oriente y haciendo sujeto á la adquisición del gobierno todas las bestias caballares. Los japoneses residentes en los distritos, por donde pasa el ferrocarril de la China oriental huyen alarmados por estos preparativos. Asegura el Novikrai que el Japón intriga para causar daño á Corea á fin de tener pretexto para intervenir en los asuntos de ese reino.

Pekín, 2.—Obediente á una llamada de su gobierno, el Ministro de Corea en ésta, partirá con dirección á Seoul dentro de pocos días. La legación de Corea continúa á recibir malas noticias relativas á la situación de dicho país. Los japoneses residentes en ésta capital, dan poco crédito á las noticias que insinúan un pacífico arreglo, pues no lo creen posible en vista de los inmensos preparativos bélicos de Rusia.

Londres, 2.—Dentro de los últimos 4 días se han despachado á San Petersburgo no menos de 4 mensajes del Rey, cosa absolutamente sin precedente. Esto no puede tomarse como prueba de la influencia que se está ejercitando para impedir el rompimiento de hostilidades en Lejano Oriente.

San Petersburgo, 2.—La situación no es alentadora dice un periódico: el Japón ha viajado mucho por el camino que conduce á la guerra, ha caminado con gran velocidad durante los últimos seis meses y ya llegó á su fin. El magnífico disparate que ha cometido en exigir que Rusia garantice la integridad de China, recibirá una rígida respuesta. Mientras que de Berlín y París viene el eco de sentimientos pacíficos lanzados por diplomáticos cuyo deber es predicar la paz por la razón de que la guerra constituiría la ruina de su oficio aquí existen señas seguras y prácticas de lo contrario. En la bolsa los negocios están paralizados. Los bonos rusos cayeron otro medio punto. Corrían rumores ayer, probablemente falsos, de que lo que se preparaba en la cancillería rusa no es una respuesta á la última nota japonesa, sino un manifiesto dirigido al pueblo exponiéndole lo que Rusia ha hecho para evitar la guerra, pero que se le ha obligado á aceptarla y recordándole á los rusos sus deberes patrióticos. Esta mañana no hubo un solo telegrama relativo á la guerra, lo que contribuyó á aumentar el sentimiento pesimista.

Washington, 2.—Santo Domingo y Haití se mofan de las demandas de parte de los Gobiernos Europeos por el pago de sus deudas. Las amenazas de Alemania de despachar navíos de guerra para cobrarlas á la fuerza, han recibido por única respuesta la burla, y de la declaración de que los Estados Unidos jamás permitirán una repetición de la campaña de cohesión que Alemania, Inglaterra é Italia llevaron á cabo contra Venezuela. Hoy se recibió en está un cablegrama exponiendo este estado de cosas. La situación probablemente se volverá muy grave en breve tiempo, porque Alemania probablemente y Francia se quejarán á los Estados Unidos y se prepararán para adoptar medidas energicas.

Habana, 2.—El Ministro de Estados Unidos, Mr. Squier, llamó la atención del Gobierno de Cuba acerca de los acontecimientos de Cien Fuegos, donde siguen los desórdenes que empezaron el 28 del mes próximo pasado, con motivo de disputas sobre elecciones. Ayer los amotinados desahogáronse contra Estados Unidos, arrojando lodo sobre el escudo de dicho

país; colocando á la entrada, del Consulado; el emblema quedó cubierto de inmundicias. El Cónsul Baker protestó ante la autoridad local y dió parte á su Ministro, quien visitó al Presidente y le manifestó que el Gobierno no debiera contentarse con dar satisfacción, sino capturar y castigar á los autores del ultraje. El Presidente Palma le expresó pesar por lo ocurrido, y le aseguró que se darían órdenes de arresto y castigo de los culpables.

Nueva York, 2.—Hoy se recibió aviso auténtico de Colón de un ataque hecho por los colombianos al pueblo indio de San Blas, situado sobre la costa, á varias millas al lado de Cabo Tiburón. Los soldados llegaron en bongos é hicieron correr á los indios, después de pocos disparos, matando é hiriendo á varios; luego se posesionaron de sus chozas. No sido posible obtener más pormenores.

El Almirante Coghland despachó inmediatamente el "Bancroff" para investigar los hechos. Los oficiales han estado haciendo descubrimientos á lo largo de la costa, dan entero crédito á la noticia pues bien se sabe que el plan de ataque de los colombianos era tomar posesión de algún punto del territorio de Panamá, pero que no estuviera en la línea del tránsito, creyendo que á pesar de ser un acto de hostilidad los Estados Unidos no atacaríanles sino dejar el asunto á los panameños. Algunos creen que unas pocas compañías de soldados con sus oficiales salieron de Tetumati sin permiso de sus Jefes estando aburridos de enfermedades y malas condiciones. Se dice que desde hace treinta días no se han despachado provisiones de Cartagena á Tetumati. La última vez que llegaron se repartieron raciones de arroz, manteca y kerosine por 20 días á cada soldado. En la comarca ocupada por los indios cerca de Tetumati abunda comestible de toda clase, pues está bien cultivada. En el matorral que cubre la costa hay lugar para ocultarse mucha gente; se supone que los invasores son desertores del campamento colombiano que desean permanecer en paz. Se ignora la actitud que adoptará el Bancroff, si se encontrase con los invasores.

San Pedro del Mojón

Este belísimo paraje y Monte Capitolino contiguo á San José ó sea inmediato á la Ciudad, de excelente clima de fertilidad siempre pujante; esta meseta extensa de aire puro y siempre en movimiento por las montañas del Norte, es el encanto hoy, de multitud de visitantes y el lugar de residencia de gran número de familias que prefieren el ambiente libre y tranquilo, al movimiento comercial y sofocante aglomeración de San José.—Pues, bien, este lugar tan pintoresco y lleno de belleza natural, donde las Hadas y las Nercidas podrían vivir y descansar tranquilamente está como dejado de la mano de Dios, por falta gravísima de adelanto intelectual y material y de un Junta juiciosa, sensible y culta que dirija sus destinos.

¿Cuántas veces se reunió la Junta de Educación el año proximo pasado?

¿Qué hicieron en todo el año, dónde está su patriotismo y su amor á la instrucción tan decantado, donde están sus hechos?

Donde hay negocio envuelto, primas é interés, es imposible el progreso. Quien demuestra este teorema A POSTERIORI ó sea tomando consecuencias negativas "es" aceptor á un gran premio, pues, la demostración de él SERIA sumamente interesante á todos los pueblos de la República.

¿Qué son y qué significan esas combinaciones de tercetos en la cuestión de útiles y de premios cada año?

Pues, en buena lógica son una rémora antieconómica al pueblo, que es el que suđa y paga.

“Este lugar es incuestionablemente, digno y muy digno de mejor suerte!”

Tiene una magnífica carretera, dos vías férreas y está á un paso de San José. Tiene terreno propio para sus edificios escolares de hombres y mujeres y además \$ 5,500 disponibles para la construcción de sus edificios.

¿Qué necesita para su progresivo desarrollo intelectual moral y material? En sus funciones civiles un polizonte más. El Agente de Policía es una persona honrada y cumplida, con un poquito más de suavidad y de cultura, sería inmejorable y siempre recomendable. En el orden administrativo más interés y patriotismo, cuentas claras y mejor connabibilidad.

En lo instructivo y moral, una Junta de Educación activa, juiciosa, culta y agena á todo negocio de especulación propia.

Y en el orden puramente material, que se nombre una Junta que no solo reúna como condición “Sine qua non” honradez y patriotismo á toda prueba, sino instrucción suficiente y buen criterio para que dirija económica y científicamente las obras de construcción. Necesita además, este barrio, su cuadrante por ser ya una necesidad apremiante el ensanche de la población; así tendremos avenidas y calles, solares disponibles, y multitud de casas de construcciones nuevas.

El Mojón está llamado á ser una gran población.

Nuestro lema no es egoísta ni ruín, sino patriótico: abogamos y abogaremos siempre por la división de la propiedad, porque cada padre de familia honrado, moral y trabajador tenga su casita y su solar propio. Nos repugnan los señores feudales en los pueblos y más aquellos que no dan ni agua ni sal ni fuego, sin que el interés leonino vaya envuelto.

Pongámonos en el terreno puramente racional, practiquemos el bien como se practica la caridad sin interés, y sin que la mano derecha se dé cuenta de lo que hace la izquierda. Dejemos las rencillas políticas, los cuentos a calumnias y tanta miseria humana á la gente vulgar sin religión ni conciencia ni moralidad ni amor al prójimo, y por este camino tengamos fe viva de que haremos más bien que mal.

¿Para qué comprar terreno si el barrio lo tiene?

Por la manzana del Este, da don Pablo Fernández igual extensión de terreno al Oeste. Venga, pues, en buena hora una Junta de patriotas y de personas de luz y de patriotismo, y venga la construcción de los edificios escolares.

No nos mueve la pasión ni el odio á ninguna persona ni hablamos por boca agena ni por interés propio. Para nosotros no pedimos nada ni nada solicitamos ni nada queremos.

Nos mueve sí, el bien público, el adelanto material, intelectual y moral; por él trabajamos siempre mientras tengamos el alma en el cuerpo, nada tememos ni nada nos anonada en nuestro camino, cualquiera que sea la Administración que dirija los destinos del país.

Venga, pues, la crítica racional, decente, limpia y caballerosa, á demostrar lo contrario

LICURGO.

CORRESPONDENCIA

DE GRECIA Y PARA GRECIA

Grecia, la tocaya de la antigua, á no dudarlo con el tiempo llegará á ser una de las más bellas poblaciones de la República. Es un pueblo que ha tenido y tiene vida propia, mediante el amor que sus habitantes tienen al trabajo y el espíritu de progreso que distingue á los que inmediatamente rigen sus intereses.

El Municipio del año anterior, en armonía con el Jefe Político, llevó á cabo varios trabajos, entre los cuales es digno de mencionarse la apertura de dos calles, una al Norte y otra al Sur de la población, con el objeto tanto de facilitar el tráfico, como de aumentar el cuadrante de la ciudad. También se mandó á empedrar doscientas varas de la calle que pudiéramos llamar del comercio.

En este año, á iniciativa del actual Jefe Político, la nueva Municipalidad acordó

DURABLE BARATO

EL FAMOSO CALZADO DE EMILIO ARTAVIA

EMILIO ARTAVIA

SE ENVIA FRANCO DE PORTE Á TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

BARATO BONITO

mandar construir la cárcel, que según el plano enviado por el Gobierno, será una obra bastante buena. También se pidió y se tiene el plano del matadero que se mandará construir tan luego esté terminada la cárcel. Era de lamentarse que la “cara” Iglesia Parroquial en vez de atrio tuviese montones de piedras, pero ahora ya cambiará de aspecto en todo y por todo, pues á cada piedra se le dará su lugar en la construcción del atrio, tan luego llegue el plano ofrecido. Se han refaccionado dos establecimientos, en cuenta el de don Esteban Maroto & C^{ta}, habiendo quedado este con un gran espacio, como grande es la clientela que mediante su buen trato han adquirido sus dueños.

Grecia, febrero 2 de 1904.

EL CORRESPONSAL.

Información y crítica

AVISO

En la conocida Fábrica y Almacén de Muebles de Jorge Morales Bejarano hay un constante y variado surtido de muebles de todas clases formas y precios. También se forran toda clase de muebles de sala.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario Constructor.

AGENTES

Les suplicamos á todos aquellos que aun no nos hayan mandado fondos de Noviembre y Diciembre, nos los remitan á la mayor brevedad.

MATRIMONIO

Un amigo nos informa que don Octavio Saborío, inteligente estudiante de la Escuela de Farmacia, contraerá matrimonio dentro de poco, con una agraciada señorita alajuelense. Bien, amigo Octavio, que termine la huelga, hay que entrar en la vida seria.

PERSONAL

La respetabilísima señora D^{ca} Cristina C. de Keith llegará posiblemente hoy á esta capital.

—El 12 del presente estará de nuevo en esta capital el apreciable caballero é inteligente empresario Mr. Minor C. Keith.

—Don Martín Jiménez se encuentra en ésta. Lo saludamos.

—A la República Argentina se dirigirá dentro de poco nuestro particular amigo don Justo Pastor Ríos.

—Don Cruz Pacheco, activo agente nuestro en Tres Ríos, nos visitó ayer.

—Procedente de Santo Domingo de Heredia, donde reside, estuvo ayer en ésta nuestro amigo y compañero don Nicolás Montero.

—Don Melitón Mata, apreciado amigo nuestro se encuentra en ésta. Vaya un apretón de manos á Tón.

EXHORBITANTES

han sido los precios alcanzados por muchas mercaderías de primera necesidad en el puerto de Limón y los lugares que quedan del lado allá de los derrumbes.

ARTURO SALAS

El conocido cantinero se ha establecido con una grande y bien surtida pul-

pería en la esquina opuesta á “La Lira”, calle del Museo. Que haga negocio! A PUNTARENAS

se dirigió ayer el apreciado amigo nuestro don Víctor Chartier. De regreso del puerto pasará á tomar baños de mar á la Boca del Río Grande.

VAGOS

Señora policía ¿qué hace usted que no se le ocurre hacer una recolecta de tanto hombre cuyo oficio ni beneficio no se conocen y que inundan los parques, pulperías, esquinas, etc? Ya que don Gregorio volvió á la Agencia, bueno sería llevarle una remesita de los que dieron gracias á Dios porque se iba el que siempre los tenía al alza.

REMESA

de maestros se trata de llevar á Guanacaste, y un Director normalista para Santa Cruz.

Lo dudamos.

LA MASCOTA

“Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de manifestar á Ud. que á fines del próximo mes de Febrero, trasladaremos nuestro almacén LA MASCOTA al local que ocuparon los señores Pagés hermanos en la 5^a Avenida Este, ó sea calle de la estación, donde siempre encontrará un completo surtido de abarrotes, ferretería, etc., etc.

Sus attos. S. S.
PAGES Y CAÑAS.

San José, enero de 1904.”

ALGUIEN

nos informa que posiblemente hasta dentro de no menos de 8 días estará restablecida la comunicación con Limón.

COMPRA

Parece que Mr. Minor C. Keith piensa adquirir para la United Fruit C^o algunas fincas de las que quedan vecinas á la “Louisiana farm” y aún se nos asegura que al través de esa nueva propiedad se construirá un ramal del ferrocarril que irá á rematar á “La Babilonia”. Dentro de poco, invadirá pues, la vida activísima comercial á aquellas solitarias y sombrías regiones. CABALGATA

Como 50 señoritas y caballeros de distintos lugares de veraneo, iban antenoche como á las 10 y media con dirección á Tres Ríos.

ESCANDALOS

Llamamos la atención de nuevo del Sr. Comante de Policía, para que vea la manera de evitar los escándalos que noche á noche se suceden en la esquina del Poás. Cualquiera día va á ocurrir algo sumamente desagradable.

YA REGARON

¡qué bueno!, la calle 25 Sur. Así se hace señores, con echarse la pereza á la espalda, se complace á un buen pagador vecindario.

RECURSO

Fué admitido el recurso de Casación interpuesto por don Julio Esquivel como apoderado de la parte acusadora en la causa que siguen contra don Gregorio Fuentes

POR LA INSPECCIÓN
Todo el mundo pregunta al maestro: ¿A donde te van á nombrar este año? Por qué todos los años promueven á los maestros? ¿No es contraproducente esta medida tanto

para el niño, como para el pueblo y aún para el maestro?

Si las condiciones locales, el temperamento de los niños y de los maestros fueran iguales, el sistema y programas de enseñanza fueran diferentes en los pueblos, sería una verdadera dificultad. Constantemente estamos oyendo decir á los maestros, á las Juntas de Educación: señor Inspector, Ud. que conoce mejor á los maestros, mándenos un personal más activo que el de el año pasado; señor Inspector, le ruego dejarme más cerca, á otro, más lejos pero con mejor sueldo; etc., etc.

Y aunque nuestros maestros no sean una unidad pedagógica como en ningún país del mundo, todos conducen á un mismo fin.

¿Deben ó pueden quedar las cosas del todo “in statu quo”?

Dejemos á la Inspección que obre.

ENVENENAMIENTO

Don Gustavo Ulloa Agente de Policía de Heredia, sufrió ayer en Santo Domingo de San Mateo, una terrible intoxicación debido á que se tomó equivocadamente una dosis de estricnina en vez de una de quinina. El médico del pueblo de Esparta lo está asistiendo. Se teme por la vida del señor Agente de Policía. ¡Ojalá no haya que lamentar una cenececencia fatal!

AVISOS NUEVOS

Oportunidad

La persona que desee hacerse de buenas propiedades, como de una casa grande esquinera y céntrica; un cafetal nuevo de diez manzanas, en muy buen estado y cerca del Hipódromo; un solar en la calle del Cementerio y frente á las Pilas; y de un terreno de 500 hectáreas, con buenas maderas y aguas en San Carlos, ocurra al infrascrito que todo lo vende barato, parte al contado y á plazos.

San José, Enero 19 de 1904.
VÍCTOR OROZCO.

La Republicana

ZAPATERIA DE

ELIAS CALDERON &

Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca. Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmerá en el trabajo. Venta diaria en el Mercado y venta de materiales en la Sastería de don GABRIEL VARGAS frente á La Violeta.—San José.

Santana Muñoz

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

AVISO

SE VENDE un taller de carpintería. Surtido de todos los instrumentos para despachar el más fino mueble. Situado en el mejor punto de San José. Hay, además, un buen surtido de materiales en finas maderas, piezas talladas, barnices y herramientas.

En esta imprenta se informará.
San José, Enero 21 de 1904.

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904
SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO
PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena \$ 150.—Uno 15 cts.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA!

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor **VENDE SIEMPRE MUY BARATO**

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos á *La Mascota*, E. PAGÉS y C^o ó á ELOY GONZALEZ.

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc^o Salazar
Este, N^o 439.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones á obras y periódicos de todas partes.

AVISO

No se reconocerá ninguna cuenta que no sea antes visada, reconocida, aceptada y pagada al respectivo albacea de la mortal de don Federico G. Salazar.

CARLOS FRANC^o. SALAZAR.

San José, 14 de Diciembre de 1903.

DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de Don Tésforo Alfaro, Calle del Tranvía, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

DENTADURAS LO MAS DURABLES Y ARTÍSTICAS

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLEMENTAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

UNITED FRUIT CO.

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

LA CERVECERIA NACIONAL
"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjase las órdenes á

JORGE CASTRO y C^a

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y á su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea á precio de quema.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N^o 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

LA UNION DE LAS FABRICAS

—o(DE)o—

CASIMIRES

SASTRERIA MUÑOLO HERMANOS SASTRERIA

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado. — Cuenta con un cortador moderno.

AL CONTADO — y — MUY BARATO

Venta al por mayor á precio de fábricas.—Calle central, Sur, nos. 31 - 32.— Contiguo á la Botica del Comercio.

SE ALQUILA

En Cartago una casa grande, amueblada y con instalación de luz incandescente. Situada 125 varas al Sur del Parque Central.

Dará razón doña María E. v. de Cooper en San Pedro del Mojón.

PIGRES

BOCA DEL RIO GRANDE

A los excursionistas les conviene ir á pasar unos cuantos días á aquel precioso lugar. Los baños de mar están instalados con un buen hotel y cantina á la europea.

Tip. de "El Centinela"